

Declaración del Presidium de la IS sobre el Oriente Medio
Naciones Unidas, Nueva York, septiembre de 2018

Original: inglés

El Presidium de la IS, durante su reunión anual en la Sede de la ONU en Nueva York, expresó su preocupación por la falta de iniciativas internacionales destinadas a hacer avanzar el proceso para lograr una solución pacífica al conflicto israelo-palestino e hizo un urgente llamamiento a emitir declaraciones de apoyo a la solución de dos Estados con pasos concretos que lleven a conseguir la libertad, la justicia y la seguridad para todos.

Dentro del actual contexto político internacional con el aumento de las amenazas a la seguridad global, la necesidad de lograr una solución pacífica al conflicto israelo-palestino ha obtenido una importancia cada vez mayor, y la Internacional Socialista continuará siendo una abierta defensora de todo esfuerzo por avanzar el proceso de paz en el Oriente Medio. Durante muchas décadas, nuestra organización se ha esforzado en buscar la solución de dos Estados, con un futuro de paz tanto para Israel como para Palestina, junto a sus partidos miembros en ambos países.

El Presidium de la IS:

Reitera el llamamiento de la IS al inmediato reconocimiento del Estado de Palestina con las fronteras de 1967 y con Jerusalén del Este como su capital, y su compromiso a defender el derecho inalienable del pueblo de Palestina a su autodeterminación y a su Estado;

Apoya el importante trabajo desempeñado por UNWRA en beneficio de refugiados palestinos, y urge a todos los países a cumplir con sus compromisos financieros con este organismo de la ONU;

Reitera su solidaridad con las fuerzas progresistas en Israel, incluyendo a los partidos miembros de la IS, que apoyan una plena igualdad para todos los ciudadanos israelíes independientemente de su religión u origen étnico, como también el establecimiento de la solución de dos Estados basada en el derecho internacional y resoluciones de la ONU;

Reconoce el derecho de la sociedad civil a respaldar medidas no violentas para asegurar la aplicación del derecho internacional en los territorios palestinos, siempre que tales medidas no estén destinadas a deslegitimar al Estado de Israel sino que a poner fin a la ocupación y establecer la solución de dos Estados;

Hace un llamamiento al gobierno de Israel a poner inmediato fin a su discriminación institucional contra sus ciudadanos Palestinos, Cristianos, Musulmanes y Drusos, anulando todas las leyes que discriminan contra los ciudadanos, incluyendo la ley de ciudadanía y la recientemente aprobada "Ley del Estado Nación del Pueblo Judío", que niega el derecho a la autodeterminación a todos los no-Judíos que viven bajo el control israelí.

El Presidium de la IS reitera el compromiso de la organización con la paz, la democracia, la justicia y la solidaridad y la necesidad de confrontar el populismo y el nacionalismo divisionistas que se están haciendo cada vez más frecuentes en el mundo. Esto incluye un compromiso inquebrantable con la paz y la seguridad para israelíes y palestinos, y trabajar por la igualdad y poner fin a la ocupación y asentamientos israelíes ilegales y el pleno reconocimiento del Estado de Palestina.
